

**PÚBLICOÍndice AI: AMR 18/03/00/s  
14 de abril del 2000**

**Más información (actualización núm. 1) sobre Extra 34/00 (AMR 18/01/00/s, del 11 de abril del 2000) - Temor de malos tratos y preocupación jurídica y nuevas preocupaciones: detención ilegal y amenazas de muerte**

**BOLIVIAEn libertad: Gabriel Herbas, Walter Antezana, Emilio Sejas, Ascencio Picha, Sacarias Pereira, Víctor Cossio, Santiago García (antes Gareca), Víctor Nina, Enriqueta Imaca, Osvaldo Toco, Pedro Soto.**

**Aún detenidos: Felipe Quispe Huanca, Fred Núñez, Angel Claire, Francisco Partis, Emilio Rodríguez, Filomeno Rivera, Felipe Flores, Juan Yapura**

**Nuevos nombres:David Goitia Benito, de 16 años  
Franz Guzmán, de 14 años  
Noel Guzmán, de 12 años  
Wilfredo Apaza, de 14 años  
Todos ellos menores detenidos ilegalmente**

**Edwin Huanca, de 18 años  
Bartolomé Flores, de 32 años**

**Amenazados:Miembros del canal de televisión Periodistas Asociados Television (PAT)**

Amnistía Internacional teme ahora por la seguridad de los cuatro menores y dos adultos cuyos nombres aparecen en el encabezamiento, que fueron detenidos (los menores ilegalmente) por las fuerzas de seguridad y, según los informes, torturados para obligarlos autoincriminarse o a incriminar a dirigentes comunitarios o sindicales. Aunque todos han quedado en libertad, su seguridad sigue siendo motivo de preocupación.

A la organización también le preocupan las amenazas de muerte recibidas por los miembros del canal de televisión Periodistas Asociados Televisión (PAT) que filmaron y transmitieron el momento en que un oficial del ejército disparó contra la multitud el 8 de abril en Cochabamba, hiriendo en la cara a Hugo Daza, de 17 años.

El 8 de abril del 2000, la policía detuvo a David Goitia Benito en Cochabamba y lo llevó a las oficinas del Grupo Especial de Seguridad (GES), donde fue brutalmente golpeado por varios hombres con una cadena y una manguera. David Goitia consiguió escapar horas después, pero presenta fuertes contusiones en todo el torso y tiene rota la nariz.

El 9 de abril, el ejército se llevó a Franz y Noel Guzmán al cuartel de Achacachi (departamento de La Paz) y no los dejó en libertad hasta el día siguiente. Según cuenta su madre, los sumergieron en agua y los golpearon, dejándolos en estado de shock.

El 10 de abril, en Ajllata Grande (departamento de La Paz), el ejército se llevó a Wilfredo Apaza, pero lo devolvió a sus familiares más tarde. Según informaciones aparecidas en prensa, Gerardo Rosado, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, ha declarado que sabe que las fuerzas de seguridad están deteniendo ilegalmente a menores en Achacachi, y que la Comisión investigará minuciosamente el asunto.

El 9 de abril, Bartolomé Flores y Edwin Huanca fueron detenidos y llevados a un cuartel del ejército en Viacha (departamento de La Paz), donde los torturaron. Según los informes, los mojaron con agua y les aplicaron descargas eléctricas, los encapucharon y los golpearon brutalmente.

#### **MÁS INFORMACIÓN GENERAL:**

Según los informes, al menos 17 personas resultaron heridas en enfrentamientos violentos con la policía en una manifestación celebrada el 14 de abril en La Paz. Los informes señalan que los sindicatos agrícolas han declarado que no participarán en conversaciones con el gobierno hasta que sus dirigentes queden en libertad. Aún está detenido un número no revelado de personas.

#### **NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

-solicitando que se investiguen de forma inmediata, independiente y exhaustiva los informes según los cuales cuatro menores, David Goitia Benito, Franz Guzmán, Noel Guzmán y Wilfredo Apaza, así como Edwin Huanca y Bartolomé Flores, fueron detenidos (en el caso de los menores, ilegalmente) y torturados entre el 8 y el 9 de abril del 2000 para obligarlos a autoincriminarse y a incriminar a dirigentes comunitarios y sindicales;

-expresando preocupación por los informes según los cuales todos ellos fueron torturados, y pidiendo que se investiguen de forma inmediata, exhaustiva e independiente.

#### **LLAMAMIENTOS A:**

**Nota: Puede resultarles difícil comunicar por fax. Si responden, contesten**

**«¿Me puede dar tono de fax por favor?»**

Excmo. Sr. Presidente, Gral. Hugo Banzer  
Palacio de Gobierno, La Paz, Bolivia  
**Telegramas:Presidente, La Paz, Bolivia**  
**Fax:+ 5912 332055 / 391216**  
**Tratamiento:Señor Presidente**

Sr. Ministro de Gobierno, Sr. Walter Guiteras Dennis  
Ministerio de Gobierno, Av. Arce esq. Belisario Salinas  
La Paz, Bolivia  
**Telegramas:Ministro Gobierno, La Paz, Bolivia**  
**Fax:+ 5912 371352 / 371334**  
**Tratamiento: Señor Ministro**

Sr. Ministro de Justicia, Sr. Juan Chahin  
Ministerio de Justicia, Palacio de Comunicaciones, Piso 6  
Avenida Mariscal Santa Cruz, La Paz, Bolivia  
**Telegramas:Ministro Justicia, La Paz, Bolivia**  
**Fax:+ 5912 356530**  
**Tratamiento:Señor Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto  
Dr. Javier Murillo de la Rocha  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, La Paz, Bolivia  
**Fax:+ 59 12 371155**

Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Cajón Postal 9282, La Paz, Bolivia  
**Fax:+ 5912 335715**

CEDIB, Centro de Documentación e Información Bolivia, Casilla 3302  
Cochabamba, Bolivia, **Fax:+ 5914 252401**

y a los representantes diplomáticos de Bolivia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de mayo del 2000.